



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
Á REA DE PERSONAL

DECRETO N° 2314 /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO MARCELA RODRÍGUEZ
BARRA, ASISTENTE DE PÁRVULOS DE
LA SALA CUNA "SANTA LUCÍA".

LAJA, 30 de marzo 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 02 de fecha 20.01.17 de la Directora de la Sala Cuna "Santa Lucía", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.764 del 27.04.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Marcela Paola Rodríguez Barra, Asistente de Párvulos en la Sala Cuna "Santa Lucía".
3. Contrato de trabajo de fecha 29.03.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Febrero 2017, con doña Marcela Paola Rodríguez Barra, Rut. N° , Asistente de Párvulos en la Sala Cuna "Santa Lucía", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta el 28 de febrero 2018, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulcedo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



MT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM